

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Educación local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Educación grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 cents.; estrassado 50.

AÑO XXIX.

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1886

NÚM. 9.046.

LA COOPERATIVA MURCIANA

CARNICERÍA.
CAJA DE AHORROS, SECCIÓN DE CRÉDITO
DOMINGO 17 DE OCTUBRE 1886

OPERACIONES.
9 imposiciones a continuación. 65 pts.
Total. . . 65

Murcia 17 de Octubre de 1886.—El Director gerente, Botella.—El Interventor, Dubois.—El Cajero, López.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería alemana de Hamburgo, á la que invita á tomar parte la casa banquera J. DAMMANN, de aquella ciudad, la cual es una de las casas mas importantes y que goza de mejor crédito por su exacto cumplimiento en los pedidos y pago de los premios.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERÍA.

En este establecimiento donde hay siempre abundante surtido de todas clases de comestibles del país, coloniales y extranjeros, se acaban de recibir los generos siguientes:

Piñas de América, á 3 pesetas una.
Habichuelas del Barco de Avila á 0,33 libra y 7'50 arroba.
Carne de membrillo, por libras, 0'75.
Id. id. por caja de 10 á 11 libras, 0'62.
Huevos de mujer, á la libra, 3'50.

LA PAZ DE MURCIA

Obras de defensa.

Notable por más de un concepto es la obra que ha dirigido á la Comisión representativa de hacendados nuestro colega ilustrado paisano D. Pedro Díaz Cassou, abogado consultor de la misma, en cumplimiento del encargo que se le tiene hecho. Creemos que será leída con gusto y agradecemos la atención que la Junta nos dispensa al facilitárnosla para su publicación.

Al Sr. Presidente de la Junta de Hacendados de Murcia.

Madrid 14 de Octubre de 1886.

Muy señor mío: Cumpliendo el encargo que se sirvió usted transmitirme he procurado enterarme del Proyecto oficial de Obras para evitar las inundaciones de las provincias de Almería, Murcia y Alicante; he conversado acerca de él con personas entendidas, y he conseguido registrar los dos tomos en folio, y varios en cuarto, que contienen Memoria, Presupuesto, Planos, etc. Esto no obstante, no me permitiré en esta carta un juicio prematuro de lo que no puedo considerar como definitivo, y que solo puede juzgarse á la luz de conocimientos especiales que no tengo, y con el prolijo estudio y reflexión madura que merece la obra de un ingeniero reputadísimo como especialidad en los trabajos hidráulicos.

Mi carta reflejará solamente mis primeras impresiones, y antes que otra alguna, la de mi asombro y agradecimiento, en vista de proyecto tan vasto como minucioso, grande en el conjunto y rico en los pormenores, inspirado en el conocimiento de nuestras necesidades y acertadísimo en algunos remedios prácticos de las mismas; es el sueño grandioso que habría podido tener un gran ingeniero murciano, pero suyo que puede convertirse en realidad; y Murcia debe escribir entre los de sus beneméritos, el nombre de don Ramón García Fernández, por encima y mucho mas alto que los de Jeringat, Boetalia, Luzón y Martínez de la Vega, y los de aquellos frailes ingenieros, que continuando la obra de los alarifes y benahán moros, crearon la mas hermosa huerta del Segura.

Lo vasto del proyecto será seguramente la dificultad mayor que se le oponga. Quizás su autor lo ha considerado, y por eso distribuyó las obras en tres grupos, que son susceptibles de ejecución sucesiva. En el primero, se comprenden las obras mas necesarias, que labrán de ejecutarse dentro de una provincia, importantes seis millones de pesetas en números redondos; el segundo y tercer grupos de obras, no importan, respectivamente, tres y cuatro millones; en total trece millones de pesetas, cifra que impone á cualquier Director de Obras públicas y Ministro de Fomento.

Abundando en la Memoria del ingeniero Sr. García, y han sido la base de su proyecto, muchos datos sobre la hidrografía é hidrometeorología de las tres provincias inundables; y en muchos de estos datos, ha podido servirle el autor de la Memoria, de aquella publicada por la Comisión representativa de la huerta, sobre el Segura, Mundo, Guadalupe y sus afluentes. Observaciones sobre las lluvias ordinarias y temporales, y cantidad de agua que, por término medio, precipitan; estudio de

las cuencas, bajo el punto de vista de la distribución de las superficies permeables é impermeables, grado de absorción de aquellas, pendientes por las que resbala el agua no absorbida, y puntos en que se la puede retener y almacenar; cálculo de los volúmenes de agua que la inundación empuja, y de los que sería posible sustraerle...; son datos, conocidos muchos, nuevos los menos, interesantes todos, y poco divulgados, que constituyen parte muy principal de la Memoria del ingeniero Sr. García.

Sobre tales datos, se ha basado el proyecto de las obras. No se dejó secundar el discretísimo ingeniero por las teorías de los que combaten la inundación extendiéndola: si los árabes compararon Murcia á Misr (Egipto) fué resignándose y pontificando un mal, al que nos supieron poner remedio; los campos que fundó el Nilo como los valles del Rin, Ródano, Pó, Garona, etc. se entiquecen por los limos de inundaciones que se procura hacer mansas, extendiéndolas; pero los arrastres salitrosos que el Guadalentín recoge en los terrenos esteparios de su cuenca, son tan estériles como abundantes, y á pocas inundaciones mansas (si era dable que lo fuesen), presa de la contrapareda y tomas de las acequias, quedarían bajas y poco menos que inservibles: en tiempos históricos de Murcia ha sucedido varias veces tener que elavar la presa y remontar las tomas de las acequias mayores, para buscar una relación de niveles, que hacían perder al cabo de cierto tiempo los copiosos sedimentos del río que tan acertadamente llamaron los árabes (1) Guad al-tyn, río del lodo. Así, acertadamente en mi concepto, el ingeniero García no ha proyectado diques transversal alguno.

No se funda tampoco el proyecto del que doy esta incorrectísima y deficiente noticia, en el sistema de diques longitudinales: es aquel, ecléctico, como todo lo que es práctico; y no se funda exclusivamente en sistema alguno, como que quiere poner á contribución todos. Pantanos arriba, en número de unos ocho ó nueve, que sorprendiendo la inundación enemiga en los primeros territorios donde reúne sus conagos ejércitos, se los aprisiona y retenga, para convertir en fuerzas fertilizadoras las que hubieran sido de ruina y desolaciones. Como los pantanos no bastan, y una vez llenos nada evitan, el Sr. García sangra los ríos estableciendo nada menos que seis ó siete derivaciones, y entre ellas la que hemos propuesto todos los murcianos del Guadalentín en Totana, y la que rechazamos también todo el Segura en Calasparra, con la que rescata la desastrosa idea del célebre canal de Cieza. Al llegar al extenso llano de Sangonera, proyecta el Sr. García diques longitudinales que defiendan la huerta de Murcia, reforma todo lo que venimos pidiendo que se reforme, pero no introduce variación alguna en la dirección del Reguerón, rehuyendo así las costosas expropiaciones que haría necesarias cualquier otro trazado: el Zanjón de la muerte continuará abierto, y el Real no tendrá en esta cola necesidad, un peligroso vecino. En resumen la idea del proyecto es tan sencilla, como complicada y costosa su realización: quitar de las inundaciones parte de sus aguas, almacenándolas arriba; quitarles todavía fuerzas, sangrando los ríos mas abajo; apartar cuidadosamente el Guadalentín del Segura, en los principios de la huerta murciana, y unirles mas abajo de esa ciudad, cuando después de tanta sustracción, el caudal de ambos ríos en las mayores avenidas, queda reducido á bien poca cosa: he aquí todo.

He aquí también todo lo que puedo ó creo conveniente que se divulgue por ahora. Como he dicho al principio, no considero que serán definitivas las obras proyectadas, ni creo se ejecute, siquiera, el plan concebido; plan y obras serán si no me equivoco, objeto de reforma amplísima en la sección y en el pleno de la Junta de Obras públicas. Por de pronto, puedo asegurarse que, en el corriente año económico, no se hará obra de importancia. Estar á la expectativa; procurar que ciertas condencencias queden en segundo término y se las adelante todo lo necesario y justo, hacer de modo que las obras empiecen por lo mas urgente y donde son mas urgentes; mucha actividad bien entendida, y mucha discreción en el empleo de esa actividad. Hagan todos como yo, que dejo en el fondo de mi pensamiento muchas amargas reflexiones y temores fundadísimos, que me sugiere el estudio á la

(1) Suprimimos la palabra árabe por carecer de esos caracteres nuestra imprenta.

ligera del proyecto presentado. Unámonos para aplaudir á su autor y para pedir que se haga urgentemente ciertas obras que son las menos costosas, las que mas falta hacen y las que á nadie perjudican; luchemos por la vida de nuestra huerta, y suframos resignados las heridas que nos inferirán, de fiijo, en estas luchas. Quizá muchos hombres sumados valgan lo que un grande hombre, que no tenemos porque no hemos dejado que salga de Murcia, y nos hemos desahogado de buscarle fuera; y verdaderamente si nuestros hombres grandes habían de hacer á la postre lo que contra la huerta máquina el que mas descolló y distinguióse ahí, hay que desear que todos queden pequeños.

Sírvase, señor Presidente, saludar en nombre mio y ofrecer mis respetos á esa Junta de la que soy servidor afectísimo,
Pedro Díaz Cassou.

Ayuntamiento.

Presidida por el Alcalde, que ha vuelto á encargarse de la Alcaldía, se celebró ayer la supletoria, asistiendo los Sres. Solís, Almazán, Salmerón, Ayuso (D. E.), Martínez Moya, Barnuevo, Cantó, Callejas, Meseguer, Lumeras, Ballester é Illán.

Se aprobaron informes favorables á la aprobación de varias cuentas, acordándose su pago.

Se presentaron otros para autorización de obras particulares, que quedaron aprobados.

Pasó á informe de la Comisión de Instrucción pública el oficio del Alcalde de barrio de la Puebla, participando que el dueño de la casa que ocupa la escuela la ha despedido.

Se aprobó la cuenta de gratificaciones á la brigada de bomberos por el incendio de la casa número 2 de la plaza de Sto. Domingo.

Pasó á la Comisión de Propios, unida á los concejales letrados, el escrito de Cristóbal López Muñoz pidiendo que el Ayuntamiento promueva pléito acerca del dominio de los llamados Cuartos de Espinardo.

Quedó admitido como vecino D. José Perpén Ródenas.

A informe de la Comisión de Policía rural pasó un escrito de varios vecinos de la Alberca y del partido de San Benito, que piden que la curva que tiene el camino de Sta. Catalina, en el puente sobre la acequia del Junco, se quite, haciendo línea recta desde la carretera. Esto debe ser fácil pues la línea recta es mas corta y podrá dejarse mas terreno que el que habrá que expropiar.

A la de Policía urbana ha pasado á informe el escrito de los vecinos de la calle de San Nicolás que solicitan se prohiba por ella el tránsito de los carros de carga y de las carretas, y que se quiten las aceras en la parte mas estrecha.

A la de Plazas se encargó el informe en la solicitud de José Acosta Botella, que pide la mesa núm. 10 de la Pescadería por estar vacante.

Leyóse un informe del Presidente de la Comisión de Propios, detallando cuanto ha ocurrido con los contadores hasta dejarlos en estado de funcionar, y los informes que se han obtenido respecto al alumbrado tanto por el contra-maestre enviado por los Sres. Anglés como del ingeniero de la Fábrica de Gas, en las diferentes reuniones que se han celebrado.

Este escrito, que no tuvo ninguna objeción, pues está ajustada la relación á lo que casi todos los concejales han presenciado y oído, pues el Presidente de la Comisión tuvo interés en que asistieran todos los que quisieran y fueron atendidas sus excitaciones, dió origen á discusión en la que terciaron los señores Salmerón, Lumeras, Solís, el Alcalde y Almazán, siendo lo mas saliente de ella las palabras del Alcalde que dijo, era sensible que el Ayuntamiento hubiese aumentado el gasto por los cien litros mas por hora y luz, y estemos lo mismo, rectificando al Alcalde varios concejales, con las lacónicas palabras de «peor, peor». Por lo pronto se ocupará la Comisión de Hacienda de lo relativo al consumo de gas en el Teatro mientras se ha dado sin contador.

Leyóse una moción del Sr. Almazán pidiendo que por los concejales letrados se informe sobre el espíritu y fines del segundo párrafo del art. 116 y el art. 202 de la ley, y así se acordó.

El Sr. Lumeras propuso que para facilitar las reuniones de los concejales letrados, cuando por este concepto se les dá comisión especial para determinados informes, que puesto que el señor Calvo es Teniente de Alcalde, presida esas reuniones y se encargue de citar.

El Sr. Alcalde excitó á que se con-

cluyan cuanto antes los inventarios, y el Sr. Almazán dijo se estaban reuniendo, existiendo ya muchos en el negociado.

Para el inventario general se va á necesitar ahora un gran libro, cuando antes, bastaban unos pocos pliegos.

El Sr. Lumeras excitó á la Corporación á que ejerza su influencia para que se lleven á efecto cuanto antes los proyectos de defensa contra las inundaciones; el Sr. Alcalde invitó al Sr. Lumeras á que indicase la forma, añadiendo que estaba decidido por su parte ha hacerlo, y hasta ir á Madrid con otros concejales, si fuese preciso, y quedó pendiente la resolución para cuando vuelvan de Orihuela los señores de la Junta de Hacendados, de la que es presidente el Sr. Lumeras, que van á conferenciar sobre lo mismo.

El Sr. Lumeras propuso se diese el pésame al concejal Sr. Azcoytia con motivo de la defunción de su padre, y así se acordó, verificándolo después de la sesión el Alcalde y varios concejales.

El Sr. Salmerón propuso se acudiera en queja al Ministro de Fomento contra la empresa del ferrocarril de Lorca, que no solo no cumple con la concesión, si que las horas que tiene establecidas no combinan con las del de Albacete á Cartagena, y los viajeros sufren continuas molestias al tener que venir en carruaje desde Alcantarilla. Se acordó como se pedía y se levantó la sesión.

Nuestro querido compañero Sr. Lumeras, por ocupaciones que ni hoy, ni mañana, ni pasado, le es dable abandonar, estuvo acertado al anticipar varias consideraciones al nuevo escrito de don Juan Vergara, publicado en «El Diario» de hoy. Solo conocía ese escrito por lo que su autor le manifestara verbalmente, y en verdad que le sale al encuentro con gran oportunidad y gracejo. Mas le valiera á nuestro buen amigo el Secretario del Gobierno civil, no meterse en henduras, ni exhibirse cuando en nuestro concepto, no era necesario.

Es mucha la manía que padece, atribuyendo á nuestro distinguido compañero, ideas y conceptos que no ha expresado. Jamás negó al Sr. Vergara el derecho de alzarse contra el fallo de la corporación municipal. Lo que entiende el Sr. Lumeras y nosotros, es que habiendo apalado y estando el asunto sub-judice, no parecía muy correcta ni conveniente la conducta del que por el mismo cargo oficial de que se halla revestido debiera no ejercer presión, ni censurar tan duramente al Ayuntamiento, siendo su jefe inmediato Presidentejato y pudiéndolo él ser, como ya en otras ocasiones lo ha sido. Esto es de sentido común, lo que todo buen liberal de regular criterio, y que en algo estime su decoro, sostiene seguro de tener á su lado á la pública opinión. También cree muy equivocadamente, que nuestro amigo ha querido llevarle á un terreno vedado y con una intención no del todo sana. ¿Y qué diríamos del que ha intentado meter al Sr. López Gómez y á nuestro compañero, donde no se lleva á nadie sin inferir una ofensa al olfato? Vamos, D. Juan, reconozcáse usted y calle, como lo ofrece, que ganará mucho mas.

Los olfatos delicados, no siempre huelen á rosa; hable D. Juan de otra cosa, y deje los escusados.

Deje en paz á la vecina, y no turbe su alegría; deje expedita la vía.... y respete su letrina.

Ayer celebraron una amistosa y animada conferencia, un Diputado á Cortes fusionista y un Diputado provincial lorquino, no sabemos si conservador. Los maliciosos la relacionaban con los trabajos á que «El Diario» se refiere en su número del día 17 de los corrientes, sobre inteligencias para que se crucen de brazos los Diputados reintegrados en el ejercicio de sus funciones, continuando los fusionistas comiendo, y los conservadores ayunando. Ojo, D. Diego, mucho ojo con esas componendas.

La reposición de un concejal del Ayuntamiento de La Unión cuando ya había perdido este carácter, adquiriéndole el á quien hoy es destituye para dar entrada á aquel, está llamada á dar mucho juego. Y por hoy no decimos mas.

De «El Diario» correspondiente al domingo último, tomamos este recorte: «De política local, no hay mas que la hipótesis de que puedan entenderse los varios elementos que compondrán definitivamente la Diputación provincial.»

Mas que en hipótesis puede asegurarse, á juzgar por ciertos cabildos fusion-conservadores, que llegarán á entender-

se y dejar las cosas como las dispusieron los fusionistas, siendo problemática la justísima reposición de los Sres. Gómez Carrasco y Alarcón.

Ayer tarde acompañamos á su última morada al cadáver del que fué nuestro amigo D. Jesús García Sánchez, que víctima de un acceso de su enfermedad falleció á las 6 de la tarde del domingo, á la edad de 28 años, dejando en el mayor desconsuelo á su apreciable viuda é hijos. El duelo fué numeroso, expresión fiel de las muchas simpatías de nuestro finado amigo, por cuyo descanso rogamos así como porque su familia alcance la tranquilidad que necesita.

En la tarde del domingo se verificó la procesión de la Virgen del Rosario, patrona de la ermita de la calle del mismo nombre en la parroquia de Sta. Eulalia. La imagen titular y las de S. Francisco y Sto. Domingo, lucían magníficos adornos. Muchos alumbrantes les acompañaban. Llamaban la atención dos bellas niñas vestidas de ángeles. La procesión recorrió casi todas las calles del barrio, cuyas casas en su casi totalidad estuvieron adornadas y muy concurrida la carrera así como en la velada del domingo.

Anteanoche tuvimos que ir al Castillejo y nos encontramos, á pesar de que no era tarde, que los faroles de petróleo no ardían.

Tampoco ardían otro farel de petróleo que hay en un callejón sin salida al lado de la confitería de la calle de San Pedro, ni los de la calle de Peligros.

Producía oscuridad el de gas de la entrada de la calle de Marengo por la plaza de Sta. Eulalia.

No dudamos que estas faltas las habrán denunciado los cabos de serenones; nosotros nos proponemos ayudarles haciéndolos constar, y si no lo hacen, dejarlos en descubierto.

En la noche del domingo, al entrar los vecinos del piso principal en la casa núm. 7 de la calle de S. Lorenzo, sintieron ruido en el tercer piso que no está ocupado, y al parecer como abrir una puerta. Acudieron varios vecinos y transeúntes, el décimo Teniente de Alcalde y un cabo y tres agentes de orden público, los que todo lo reconocieron y nada que ni aun sospecha produjese encontraron.

Esta noche se estrena en Romea Los fusileros, obra de Pina Domínguez y Barbieri, cuyos nombres abonan su mérito.

Para el 30 se dice que viene la compañía de los Lambertini y para después se habla, no sabemos con qué fundamento, de ópera.

Anoche á las 11 estaba á oscuras la calle de Peligros, alumbrada por petróleo y ardía mal la farola de gas de la de Pinars, al lado de la casa del Sr. Ledesma.

Sres. Cabos de serenones, procuren que la Alcaldía sepa estas faltas.

Una corista que se queda en Murcia y la Srta. Segovia que ha concluido su contrato, dejan de pertenecer á la compañía del Sr. Cereceda.

La sociedad del Casino ha acordado la compra de la casa del Sr. Baños, con lo cual ya no le falta mas que un paso para dar entrada al magnífico establecimiento por la calle del Príncipe Alfonso.

La compañía de zarzuela del Sr. Moncayo pasó ayer por esta capital en dirección de Alcoy.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto del Palmar un joven de 18 años que había abandonado el hogar paterno en el partido de Aljucer.

Han regresado de París á sus casas completamente curados por el Dr. Pasteur, los vecinos de Cieza Manuel Abellán Abellán y Rodrigo Morono López, y el de Caravaca Juan Barrio Martino, que fueron mordidos por perros hidrófobos y les ha sido costado el viaje por el Estado.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Diputación, D. Manuel Illán Guirao, para auxiliar los trabajos de la quinta.

Por el Juzgado de primera Instancia de la Catedral se cita, llama y emplaza á D. Ricardo Torriente, cuyo segundo apellido se ignora, de unos cuarenta años, para que comparezca á prestar declaración en el sumario que se instruye sobre ocupación de una máquina sospechosa.

Véase la última página.

Madrid 18 de Octubre de 1886.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Valencia, una que se denominará de Valencia á la carretera de Madrid á Castellón.

Otro incluyendo en el plan de carreteras provinciales de la Coruña, la que se denominará de Ferrol á Cobas.

Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Logroño á D. Pedro Urquiano.

—Real orden aprobatoria de los reglamentos para el servicio y distribución de las aguas del canal de Isabel II en los usos urbanos domésticos é industriales de Madrid y para el servicio y distribución de las que conducen las acequias de riego derivadas del mismo canal.

—Reglamentos á que se refiere esta real orden.

Ultramar.—Real decreto mandando observar en la isla de Cuba el reglamento que se inserta para la concesión de licencias de caza ó pesca y uso de armas.

Guerra.—Real orden dando de baja en el cuerpo administrativo del ejército al oficial primero D. Alfredo Julech y Frieria.

* *

La *Gaceta* hoy contiene varios decretos sobre personal de Audiencias.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

Valladolid 17.—Diez ó doce hombres enmascarados cometieron ayer un robo de 19.000 reales en casa de D. Valentín Dolz, vecino de Fuenteapietra.

Perseguidos por la Guardia civil han sido presos seis de los presuntos autores esperándose la captura de los restantes, que se supone son vecinos también del expresado pueblo.

Tarragona 17.—No es cierto que se hayan declarado en huelga los trabajadores del muelle de esta capital.

Los padecimientos dominantes—dice *El Siglo Médico*—han experimentado muy escasas variaciones desde la semana pasada; siguen siendo frecuentes las manifestaciones musculares y viscerales del reumatismo, y las anómalas y larvadas del paludismo. Las fiebres gástricas y catarrales, las tifoideas adinámicas y las biliosas han sido también frecuentes, y las pleuresías, bronquitis y neumonías catarrales comienzan á presentarse en mayor número que hasta ahora. En los niños abundan los catarros gastro intestinales y los infartos linfáticos del cuello.

El estado del Banco de España, según el último balance, es el siguiente:

El día 9 del presente mes apareció en su activo en Caja un capital efectivo metálico de 73.912.615 pesetas con 79 céntimos, y de efectos á cobrar la suma de 3.812.476 pesetas cerradas. Pasa bien; del movimiento de la pasada semana ha resultado tener en Caja hasta el 16 de Octubre, en efectivo, un capital de 74.839.707,48, y en efectos á cobrar la suma de 2.617.555 pesetas cerradas.

Del efectivo en las sucursales, en poder las Comisiones de provincias y extranjero hasta el 16 del presente mes, agregando además el efectivo en poder de los conductores, resulta la suma total en pesetas de 213.906.290,95.

Agregando á este activo los resultados de la cartera de Madrid y la de las sucursales con los bienes inmuebles y otras propiedades, y la Deuda amortizable al 4 por 100 aparece la suma total en aquellos y estos conceptos de 1.068.526.832,24 pesetas.

Entrando ahora en el pasivo, veremos que su capital existente el 16 de este mes ha ascendido á 150.000.000 de pesetas; el mismo que existía el 8 del propio mes con un fondo de reserva de 15.000.000 de pesetas.

Los billetes hoy en circulación representan la cantidad de 506.165.375, pesetas, correspondiendo esta circulación á Madrid y á las sucursales en cuentas corrientes.

Vamos á lo positivo, que son las ganancias y pérdidas. Las realizadas ascienden á 11.504.488'50, y las no realizadas á 1.586.322'66.

Han experimentado oscilaciones ventajosas los intereses y amortización de billetes hipotecarios, las obligaciones del Banco y Tesoro, la amortización de in-

tereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, las facturas de intereses de la Deuda perpetua al mismo tipo de intereses, las reservas de contribuciones, los valores convertibles en Deuda amortizable al 4 por 100 y el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1886.

Los movimientos diversos han ascendido á la suma de 3.122.475,07.

Ya conocen nuestros lectores el capital total resultado de todas las operaciones hasta el 16 de Octubre. El del día 9 ascendía á 1.067.606.836 pesetas con 28 céntimos. Cálculase ahora la diferencia, y se comprenderá que, en conjunto, el Banco de España camina imperturbable en su vía de prosperidad.

Ya hemos anunciado que el Sr. Succi, inventor del procedimiento de vivir sin comer, estará en París á fines del corriente mes, á fin de repetir en el capital de Francia el ensayo que ha hecho recientemente en Milán. A continuación insertamos las condiciones del contrato estipulado por escritura pública en dicha ciudad entre el Sr. Succi y una sociedad parisiense:

1.º Desde el 1.º de Octubre al 5 de Noviembre, el Sr. Succi estará á la disposición de esta sociedad, mediante una subvención de 25 francos diarios.

2.º El ayuno deberá comenzar en París el 6 de Noviembre y durar treinta días completos. El Sr. Succi recibirá como compensación 80.000 francos, cuya mitad le será pagada el décimo quinto día de su ayuno y el resto al terminar éste.

3.º El secretario del Sr. Succi recibirá como honorarios 20 francos por día.

4.º La sociedad parisiense ha depositado en un Banco 25.000 francos, en garantía de la ejecución del contrato.

El día 22 se reunieron en Alba de Tormes todos los prebendados del arzobispado de Castilla la Vieja con objeto de celebrar el decreto de Su Santidad proclamando á Santa Teresa de Jesús patrona y protectora de la provincia eclesiástica de Valladolid.

Concurrirá también á dichas solemnidades el nuncio de Su Santidad en Madrid.

El Mercantil Valenciano publica este suelto, que copian los demás periódicos locales y nosotros también copiamos:

«El vicio del juego va tomando en Valencia grandes proporciones, gracias á la libertad de que disfrutaban los jugadores.

«Se juega al monte y á la ruleta en sitios determinados y tan ocultos, que ni los jueces, ni los fiscales, ni los alcaldes, ni los agentes de orden público, ni la guardia municipal, ni la civil pueden descubrirlos á pesar del interés del gobernador.

«No llamamos sobre estos hechos la atención de las autoridades porque ne queremos perder el tiempo.»

Hace pocos días que en Barcelona se han batido á tiros el dueño del café cantante *La Alegría* y un antiguo amigo suyo, resultando porque aquí le privó de la entrada gratuita que venía disfrutando en el establecimiento.

El dueño del café fué agredido en un paleo del local, y preso en consecuencia el agresor.

Al día siguiente el ofendido gestionó la libertad del preso y abonó la multa correspondiente, saliendo en seguida desafiado á las inmediaciones de Monjuich y acompañado de varios amigos.

El empresario sufrió dos balazos en el pecho; el primero le hizo caer en tierra, pero levantándose en seguida continuó el duelo. Su contrario resultó con cuatro heridas: dos de ellas, las más graves, en el pecho y en la cara.

Los combatientes son muy conocidos en Barcelona, y ambos tenían reputación de valientes. El último fué en un tiempo gimnasta, y hoy se dedicaba á la tauromaquia.

Por lo visto, continúa la campaña contra las empresas de gas que no dan gusto al consumidor. Ahora es nada menos que la Cámara de Comercio de Granada la que se ocupa en tan importante asunto, habiendo declarado unánimemente que el actual servicio es ruinoso para el ayuntamiento y muy perjudicial para los particulares, y acordado formar una sociedad por acciones para construir una fábrica que surta de gas á los particulares y corporaciones que lo desean, á más bajo precio que el de ahora.

También ha resuelto «que, si las circunstancias lo exigen, todos los miembros de la Cámara, las personas amigas que quieran secundarles y cuantos esti-

men en algo su dignidad de granadino, dejen de alumbrar sus casas y establecimientos con el gas fluido, sustituyéndolos las actuales luces por las que crean más convenientes á su comodidad é intereses.»

Por gestiones del diputado por Canarias Sr. García del Castillo, se tramita en el ministerio de la Guerra un expediente para que se considere en servicio activo durante su ausencia de aquellas islas á los oficiales de las milicias que vengan á esta corte para ingresar en el ejército, en consideración á los gastos que tienen que hacer esos oficiales, que casi nunca disfrutan sueldo.

Pasado el asunto á informe de la dirección de Administración militar, á cuyo frente se halla el señor general Weyler, dicho centro ha informado que debe accederse á medias á lo solicitado, esto es, que se considere de reemplazo á los oficiales por el tiempo indicado.

El expediente será resuelto en breve por el ministro.

El Ayuntamiento de Sueca ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, suplicando se dé fuerza legal en breve plazo al dictamen que ha prevalecido en el seno de la comisión informadora arrocera, haciendo extensiva, no solo á las tierras arrozales, si que también á las tierras huertas, la condona de tributos, y ordenando la inmediata rectificación de los amilaramientos.

Dice un periódico de Valencia que si algo faltaba para cerrar el cuadro de calamidades que afligen á la Ribera, ya lo tiene. Este año las tercianas han tenido un desarrollo terrible y se presentan con caracteres graves.

SEBASTAS.—El 1.º de Diciembre, en la dirección de Instrucción pública, la de las obras de cantería lisa ó barroqueña para construir la Escuela de matemáticas artísticas en Toledo, bajo el tipo de 33.760,87 pesetas.

El 24 de Noviembre, en el Gobierno civil de Badajoz y alcaldías de Llerena y Azuaga, la de conducción del correo entre ambos pueblos, por tipo de 1.860 pesetas anuales.

—El 19 del actual, á la una de la tarde, se negociará en la dirección general del Tesoro una nota de letras de loterías, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Banca del mismo centro directivo.

—El día 28 del corriente, á las nueve de la mañana y ante la Comisión segunda de esta municipalidad, tendrá efecto en la sala de columnas de la primera Casa Consistorial el sorteo núm. 46 correspondiente al 1.º de Julio último para la amortización de 2.730 obligaciones del empréstito de 1868 en la misma forma que los ya realizados, y con arreglo á los cuadros de amortización que constan al dorso de las láminas y al general aprobado por S. E., según lo estipulado en el contrato primitivo.

—Por la Secretaría de la Capitanía general de Marina del departamento de Cádiz se anuncia una segunda subasta para el día 13 de Noviembre, para el arrendamiento de la almadraba denominada *Bahifora*, que se cala en aguas del distrito de Rota, para el usufructo de dicho pesquero, bajo el tipo anual de mil pesetas.

Acercas del movimiento de guarnición, el *Diario de Tarragona*, publica la siguiente noticia diciendo que en breve llegará á aquella ciudad el regimiento infantería de Albuera, pasando á Barcelona el de San Quintín. El de Luchana, que está destacado en Tarragona, Tortosa y Reus, pasará todo él á Tarragona, relevándole el de Albuera.

Excepto el litógrafo, todos los complicados en la vasta falsificación de billetes del Banco de España se hallan hoy bajo la acción de los tribunales, según dicen de Valencia, habiéndose apoderado la autoridad de la maquinaria y útiles de fabricación. Como la causa es tan importante y tan numerosas las detenciones hechas, se nombrará probablemente un juez especial que entienda en ella y complete el sumario instruido en Onteniente.

Los falsificadores formaban una sociedad industrial en toda regla. El socio capitalista, que también ha caído en poder de la justicia, era un sujeto natural de Málaga. El negocio hecho debe haber sido de importancia, habiendo puesto en circulación muchos billetes falsos, especialmente en los pueblos de la región valenciana; pues todos los complicados ejercían alguna industria ó comercio, y hacían sus pagos en papel falso.

Dicen de Roma, que en el Consistorio que habrá de celebrarse el próximo mes de Noviembre parece que recibirán el capelo los actuales nuncios de Su Santidad en Madrid, Viena y París, y monseñor Masel a, exnuncio en Munich, que dirigió las negociaciones entre el Vaticano y Prusia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ha introducido notables reformas en el plan de estudios que se han de seguir en el Seminario conciliar de su diócesis, agregando ciertas asignaturas útiles é importantes para los que se dedican al estado eclesiástico.

Ya hace bastantes días que no teníamos que dar cuenta de ningún tono llamado á cabo en Madrid; pero para que no se nos pase la costumbre, diremos que en la calle de Atocha á un licenciado de Cuba, le han sido *volatilizados* dos mil quinientos reales, siendo detenido como presunto autor de la estafa, un compañero de viaje, también licenciado.

El señor Previser del de Lugo, obispado Dr. D. Dionisio García Seijas, dió colación canónica del curato de San Victorio de Rivas de Miño y su usida Santa María de Segán, al que lo era de San Salvador de Villasante en el Saviñao, D. Evaristo Somoza Saco. El señor Somoza hace veintitantos años que regentaba aquella parroquia que tanto le quería y respetaba; gozaba de simpatías en aquel país y de esperar es que sea bien recibido en su nuevo beneficio.

Afirma un periódico de Alcoy que se ha recibido orden del señor Marqués de Campo para que sean admitidos en las obras de su proyectado ferrocarril de Jativa á dicha ciudad cuantos peones se presenten en demanda de trabajo, hasta el número de 2 ó 3.000.

Esta noticia confirma las esperanzas de que el expresado camino se llevará á cabo con la actividad que dicho marqués imprime á todas sus empresas.

Según nos comunica el telégrafo, ha muerto en Frank Post el Barón Mayer Carl Rothschild jefe de la rama alemana de dicha familia.

El World, de Nueva York, correspondiente al 2 del actual, publica en dos nutrias columnas un extracto de la sorprendente relación que simultáneamente da á la estampa *El Globe*, de Saint Paul (Minnesota), acerca de la muerte del eminente abogado de Chicago, Mr. Emory A. Storrs, que falleció hace un año en Ottawa (Illinois), á donde iba á descubrir las artimañas de un cierto personaje político.

Según *El Globe*, Mr. Storrs fué envenenado paulatinamente con digital por la camarilla á quien iban á perjudicar sus revelaciones.

Escriben de Jaca que se hallan cubiertas de nieve las crestas pirenaicas, por lo cual muchas poblaciones del alto Aragón disfrutan de una temperatura excesivamente fría, atendida la época en que nos hallamos.

El invierno en toda Europa se anticipa, y son ya distintos los lugares de Alemania donde dicen los periódicos que ha nevado, disponiendo una estación por extremo rigorosa.

El torpedero *Ejército* tendrá 80 toneladas, 1.000 caballos de fuerza indicada y una velocidad de 20 millas por hora. Está encargada de su construcción casa Howaldt, Kieler Schiffswert.

Se han destinado 2.000 pesetas para aliviar los estragos que está causando en Monforte la epidemia palúdica.

Han solicitado que les sea condonada la contribución los pueblos de la provincia de Castellón, Estiada, Matet, Algimia y Vall de Almonacid á consecuencia de los pedriscos que han causado aquellos campos.

En Linares ha realizado una niña de ocho años un acto heroico.

Escapósele de los brazos una hermanita, que cayó al pozo, arrojándose á salvarla y consiguiéndolo, si bien con tan escasa fortuna, que ha fallecido tan valiente niña de resultas de las lesiones y el susto que llevó.

También ha muerto en el hospital uno de los chicos heridos en la peluquería de Atienza al disparársele una pistola á un oficial.

Un telegrama de Orange (Tejas) recibido en Nueva York anuncia que la

ciudad situada sobre los pasos del Sabina quedó enteramente destruída en la noche del 12 por un desbordamiento del río.

Perecieron 65 personas; un hotel que contenía 26 fué barrido en la bahía, muriendo ahogados todos sus habitantes.

El telégrafo anuncia de París rumores de que el emperador Guillermo había tenido una recaída. Esos rumores deben acogerse con prevención, pues ahora se ha tomado ese tema para las jugadas de Bolsa.

El día 14, según dicen de Badén, recibió el emperador al Sr. Bulow, ministro en Berna y representante del canciller en los viajes de Su Majestad Imperial, y al Sr. de Wilnowsky, jefe de su Gabinete civil, así como al señor Bork, consejero íntimo é intendente de su caja particular, los cuales, como todos los días le dieron cuenta del estado de sus asuntos.

El mal tiempo impidió al emperador dar su paseo acostumbrado en coche.

Por la tarde visitaron á SS. M.M. el gran duque y la gran duquesa de Baden. El emperador comió con la emperatriz, asistiendo á la comida la princesa Bariatinsky y Mr. Gontaut-Birou, el antiguo embajador de Francia. El emperador estaba en buena salud.

Por la noche hubo té íntimo y reunión en las habitaciones de la emperatriz, á la que asistieron la duquesa de Hamilton, la princesa de Fartemberg y sus dos hijos, el conde de Hochberg y otros personajes.

Dice *El Resumen*, que en el Ayuntamiento de Madrid se presentará una proposición firmada por casi todos los concejales, concediendo un voto de gracias al Sr. Abascal por su actitud cerca del Gobierno.

Se ha dispuesto por real orden que los delegados del Banco de España deben satisfacer por contribución industrial el 5 por 100 de sus respectivos sueldos ó haberes.

Algunos periódicos dicen que se indica al general Ibañez para la Dirección general de comunicaciones.

La Correspondencia añade que se duda que dicho general acepte ese cargo.

La colonia española de Beni Saf, en la Argelia, ha constituido un centro de reunión y recreo, á cuya semejanza parece que se proyecta fundar otro en Orán.

Están ya en poder de las autoridades todos los útiles empleados en la fabricación de los billetes de Banco de España que estos días se ha descubierto en Valencia.

Este asunto se ha llevado con gran rapidez. El día 1.º era detenido uno de los principales expendedores, y hace tres días se completaba el servicio con el descubrimiento del resto de la maquinaria. En una casa de la calle de Marchalénies fueron ocupadas algunas piedras litográficas, un volante y varios útiles de la prensa. Esta obra ya en poder de la autoridad. Hace tres noches se trasladó la Guardia civil al pueblo de Patraix, y en un campo propiedad de un hornero llamado Salvador Ricart Balbastre, se encontraron los bastidores de hierro de la prensa que servía para la estampación. Conocese que hacía poco que se enterró en el citado campo, y á fin de alejar toda sospecha, luego de enterrado el aparato, se regó la tierra.

En Patraix fueron detenidos el citado hornero y otro sujeto. Al primero le fueron ocupados en su propio domicilio cerca de quinientos billetes de 25 y 100 pesetas.

Por la importancia de la causa y el número de detenidos, es probable que por el ministerio de Gracia y Justicia se nombre un juez especial que entienda en la misma y complete el sumario instruido por el juez de Onteniente.

Los falsificadores formaban una sociedad industrial. El socio capitalista, que también ha caído en poder de la justicia, es un sujeto natural de Málaga.

El negocio hecho parece ser de importancia, habiendo puesto en circulación muchos billetes falsos, especialmente en los pueblos de aquella provincia, pues todos los complicados ejercían alguna industria ó comercio, y hacían sus pagos en papel falso.

Los señores Unceta, Usabiaga y Egan, diputados provinciales por Guipúzcoa, han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, sobre la reclamación que hace el Tesoro al Erario de 267.000 pesetas por computaciones canónicas.

El pleito que con este motivo sigue la misma provincia contra el Estado se ve en breve ante el Consejo de Estado.

Por nuestro cónsul general en Londres, Sr. D. Urbano Montejo, se ha enviado á Puerto Rico el completo de efectos del lazo cabos Boxer, adquirido para la Junta de salvamento de náufragos de aquella isla.

Escriben de Valencia que en el puerto del Grao ha empezado en la presente semana el embarque de naranja con destino á Liverpool, y también se han rematado algunas cajas de granadas.

A pesar de que hace días creyeron algunos hortelanos de la Ribera que las granadas tendrían demanda mayor para Francia, como ocurrió el año anterior, resulta en el actual lo contrario; así que no se sabe dónde se han de satisfacer los pedidos que ofrecen mayor garantía, por ocurrir que esta clase de productos se remiten por lo general por cuenta del propietario.

Han terminado las operaciones de la vendimia en el Priorato. La cosecha en general ha sido buena. En vinos nuevos se han hecho hasta ahora muy pocos negocios, no habiéndose normalizado los precios.

La prensa de Vigo pide á los industriales y comerciantes de aquella capital que establezcan una Cámara de Comercio.

Dice *El Manifiesto* de Cádiz, que estando anteayer unos albañiles levantando el piso de un cuarto pequeño de la casa en que están establecidas las oficinas del telégrafo, en San Fernando, se encontraron tres orzas vidriadas y en ellas...

En esa casa murió un anciano recién llegado de América, á quien se suponía muy rico, y su embargo, ocurrida su muerte, no encontraron un céntimo sus herederos... los naturales, porque los arbitrales, esos... desocuparon las orzas.

En San Fernando (Cádiz) hay organizada una cuadrilla de ladrones compuesta de gente menuda; tan menuda como el capitán cuenta diez y siete en la noche del 9 ejecutaron una de sus proezas en la calle de Viñuelas, haciendo la víctima un gallego aguador al que le robaron doscientas cincuenta pesetas, una pistola y dos atadillos de cigarrillos sean brigadieres.

El activo é inteligente segundo comandante de municipales, Sr. Alvarez, no se dedicó á buscar el dinero, ni los cigarrillos y sí la pistola, que encontró en el bolsillo del papá de uno de los caudales, quien manifestó haberla comprado á su hijo en peseta y media.

Preso el niño, cautó de plano, y ya con dos ladroncitos en el garlito; lo que ahora es exterminar la compañía, porque si tan jovencitos ejecutaron tales hazañas ¿qué no harán cuando sean hombres?

Folletín.
NUMA POMPILIO
poema original del caballero FLORIAN
VERSION ESPAÑOLA CORREGIDA

...y á la humanidad, y si un... manda un delito, se muere... que obedecerle, y yo inen... que venía á socorrerla, yo... pedía al viento sus alas á... paso tropiezo en un víctima... furor. Derecho execrable de... ison estas las acciones que... permitido mis hazañas, estas... consecuencias de aquella... por la que ciego he aban... todo; si, he abandonado á

Los buzos pretenden haber encontrado un gran cañón de bronce que, según ellos, proviene indudablemente de la fragata perdida.

Este cañón les ha aleutado mucho, y tienen la seguridad de descubrir dentro de poco el buque, que, según ellos, debe encontrarse á una milla y tres cuartos del cabo y á tres cuartos de milla de las rompientes del Delaware.

El tesoro que contenía la fragata *Debrank* consistía en metálico, procedente de tres galeones españoles apresados en las Antillas.

Cuando se perdió la fragata sólo se salvó el práctico, pereciendo todos los demás, incluso 25 prisioneros.

En caso de encontrarse el tesoro, el Gobierno americano tendría derecho al 10 por 100.

Leemos en el *Diario de Córdoba*: «Anteayer al oscurecer corría un hombre detrás de un muchacho, que probablemente haría á aquel alguna travesura. El hombre no pudo alcanzarlo; pero cuando el muchacho dejó de correr, al verse libre de su perseguidor, quiso hablar y no pudo, y así continuaba ayer. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad.»

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 17. Se asegura que Rusia intervendrá en Bulgaria en el solo caso de que la Sobranje (Asamblea nacional) haga alguna manifestación en favor del príncipe Alejandro.

BAYONA 17. Un violento incendio ha destruido el *Gran Casino* de Biarritz, valuándose las pérdidas en 700 000 francos.

NEUVA YORK 16. Un despacho de Méjico desmiente la noticia publicada por los periódicos norteamericanos sobre el asesinato del Sr. González, presidente que fué de la república mejicana.

MONS 16 (recibido el 17). El tribunal de casación ha condenado á diez años de trabajos forzados al diputado Vandermissen, quien, como se recordará, dió muerte á su mujer.

VIENA 16. Los periódicos búlgaros protestan enérgicamente contra los artículos publicados por la prensa rusa diciendo que se han ejercido grandes coacciones electorales en el principado.

Sostienen que la libertad electoral ha sido completa, y que si en algunos puntos se han cometido excesos, deben atribuirse única y exclusivamente á los rusos. En prueba de ello basta recordar que los candidatos asesinados pertenecían al partido nacional.

Respecto de la pretendida adulteración de los despachos destinados á la prensa, veinte corresponsales de periódicos alemanes, ingleses, franceses y hasta rusos que se encuentran actualmente en Sofía, están dispuestos á declarar que el nuevo gobierno búlgaro no ha ejercido la censura telegráfica.

Además, el gobierno búlgaro concede la mayor libertad de imprenta. NUEVA YORK 16. Grandes tempestades é inundaciones en diferentes puntos de los Estados Unidos.

También han ocurrido varios incendios.

EL HAVRE 16 (recibido el 17). El vapor *Bretaña*, que conduce á Nueva York á los invitados á la fiesta de la inauguración de la estatua de la Libertad, ha tenido que suspender el viaje á

causa de la violenta tormenta que se ha desencadenado en esta corte.

NEUVA YORK 16. El periódico *el Herald* anuncia otra tempestad sumamente violenta en el Atlántico, que alcanzará á las costas de Francia y tal vez á las de España, entre el lunes y miércoles próximos.

GIURGEVO 16. El general Kaulbars ha recibido contestación á las instrucciones que pidió al czar sobre la conducta que debe seguir en Bulgaria después de los últimos sucesos.

En vista de estas instrucciones, el general Kaulbars marchará á Sofía, pasando por Tirnova.

A juzgar por las noticias que circulan aquí, las instrucciones recibidas por el general ruso no son de tal naturaleza que hagan temer un cambio brusco en la situación.

Dichas instrucciones tienden á dilatar las resoluciones extremas.

CONSTANTINOPLA 16. Las precedencias de Malaga han sido sometidas á quince días de cuarentena en los puertos otomanos.

PARIS 16 (2 tarde; recibido el 17 á las 11 de la mañana). El Consejo de ministros ha discutido extensamente la cuestión de presupuestos.

El ministro de Hacienda ha presentado de nuevo su dimisión, diciendo que no podía seguir en vista de la actitud en que se ha colocado la comisión de presupuestos.

Para el martes se anuncia la resolución definitiva de la crisis.

SOFIA 16. El gobierno búlgaro ha dirigido una importante nota á las potencias sobre la misión de la Asamblea nacional que en breve se reunirá en esta ciudad.

SOFIA 16 (recibido el 17). La nota que el gobierno búlgaro ha dirigido á los representantes de las grandes potencias informa á éstas que la Asamblea depositaria de la voluntad nacional que va á reunirse en breve tiene por misión examinar las actas de los elegidos.

Añade que después de constituida se pondrá de acuerdo con la Sublime Puerta y las grandes potencias para proceder á la elección del nuevo soberano de Bulgaria.

PARIS 16 (6 tarde). (Recibido el 17 á las tres de la tarde). Cámara de los diputados. El Sr. Hubbard, radical, dirige una interpelación al Gobierno acusando á las compañías de ferrocarriles de ejercer presión sobre sus empleados que forman parte de los Consejos municipales.

El ministro contesta que no puede intervenir entre las compañías y pide la aprobación de la orden del día sin comentarios, que es aprobada por 298 votos contra 154.

SOFIA 17. El Gobierno ha contestado á la tercera nota rusa por conducto del ministro del Interior, diciendo que según la información practicada, la responsabilidad de los desórdenes incumbe á los individuos que trataron de impedir las elecciones y se refugiaron después en el consulado de Rusia.

BADEN 17. El emperador Guillermo sigue mejor. El miércoles marchará á Berlín.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

BUCHAREST 17. Se tienen noticias detalladas de la información abierta por las autoridades búlgaras sobre los sucesos ocurridos en Sofía el domingo anterior, con motivo de las elecciones. De dicha información resulta probado plenamente:

1.º Que se presentaron unos 150

campesinos delante del consulado de Rusia.

2.º Que el vicecónsul, les arengó, exponiéndoles los deseos del czar.

3.º Que dicho grupo se dirigió al colegio electoral, intentando romper las urnas y arrojar de allí á los secretarios.

4.º Que no habiendo conseguido su objeto, los agresores volvieron al consulado de Rusia, seguidos por un centenar de personas.

5.º Que los primeros se refugiaron en el patio del consulado, desde donde arrojaron piedras y pedazos de madera á las segundas.

6.º Que habiendo contestado estas á la agresión con algunas pedradas, entonces partieron de interior del consulado quince tiros de revólver, alguno de cuyos proyectiles fueron á dar sobre los consulados de Alemania y de Inglaterra, situadas frente al de Rusia.

Y 7.º Que entonces intervino la policía y dispersó los grupos, despejando las avenidas de la plaza donde se encuentran los consulados. Del informe resulta pues demostrado que las agresiones de que fueron objeto los consulados de Alemania é Inglaterra, partieron del interior del de Rusia.

VIENA 17. El cólera continúa causando víctimas en algunos puntos de Austria Hungría.

Los últimos partes anuncian 46 casos y 17 defunciones en Buda-Pesth y en Trieste 13 y dos respectivamente.

PARIS 18. Algunos periódicos franceses vuelven á dar hoy noticias pesimistas sobre el estado del Emperador de Alemania, á pesar de que los despachos oficiales de Baden pretenden que sigue bien.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

cotización oficial del día 16 de octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIO DEL DIA
4 por 100 interior	62 45.
Idem en títulos pequeños	62 65.
Fin de mes	62 65.
Exterior	63 65.
Idem en títulos pequeños	62 65.
Amortizable	77 55.
Idem en títulos pequeños	77 55.
Billetes hipotecarios de Cuba	93 80.
Annualidades de Cuba	90 80.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	89 00.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100	90 00.
Id. al 5 por 100	90 00.
Banco de España	334 00.
Banco de Castilla	99 99.
Banco Hispano Colonial	99 00.
Crédit mob.	99 00.
Crédito comercial	99 00.

con la de su hija, las estrechó contra su corazón. Tacia se inmutó, su mano tembló al tocar la de Numa, bajó los ojos y no se atrevió á mirarle.

Pero el héroe buscó á Hersilia y la vió al lado de Rómulo: esta vista volvió á dar á su pasión toda la violencia, y borró en un instante todos los consejos de Tulio.

Procuró corresponder prontamente á las caricias de Tacio, y saludando á su hija con frialdad corrió á presentarse á Rómulo.

Este le recibió con los brazos, y presentándole al pueblo, pidió que le oyese.

Romanos, les dijo, hoy me habeis visto triunfar, pero Numa es quien ha merecido el triunfo; á Numa debo la victoria y en justa recompensa quiero darle lo que tantos reyes han pretendido en vano, la que ha despreciado tantos héroes, mi hija.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00 00.
Fia mes, 62'45.
Barcelona, interior, 62 47.
Exterior, 63'45.

Bolsa de París.

Telegrama del día 16 de Octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIO
Fondos franceses	
3 por 100	82 40.
4 y 1/2 por 100	110 15.
Fondos ingleses	
Consolidado	100 7/8.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	63 20.
Exterior	63 25.
Amortizable	90 00.
Obligaciones de Cuba	90 00.
Deuda amortizable al 2%	90 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 47-25
Londres á 8 d/v.	46 90
París, á 8 d/v.	francos 4 945
Burdeos á 8 d/v.	03,60
Marsella á 8 d/v.	00,00
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Genova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto Rico	00,00
Manila	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dado	Tenef.	PLAZAS	Dado	Beaf
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Malaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-60		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barce.	0-15		Palenc	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampi.	0-40	
Búrgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-30		S Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santdr.	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	1-00	
Coruña	0-25		Santig	0-25	
Cuenca	1-25		Segvi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-60		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Tordes	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Victoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

Los romanos aplaudieron con aclamaciones, pero los sabinos guardaron profundo silencio.

Tacio quedó inmóvil como un hombre que ha visto caer un rayo á sus piés; Tacia, perdido el color, se arrimó á su padre; Hersilia, que advirtió su turbación, la miró con ojos descontentos; Numa, avergonzado y poseído de una inquietud grandísima, miró á Tacia, Hersilia, Tacio y los sabinos.

Rómulo, sin darse por entendido, prosiguió:

Mañana se efectuará este augusto himeneo sobre este mismo altar, tantas veces cubierto con los despojos de la Italia, y le haré celebrar con juegos solemnes que durarán diez días.

Todos los sabinos á la voz de juegos manifestaron su alteración, callaron y arquearon las cejas; Tacio levantó los ojos al cielo y Numa los bajó á la tierra.

Ha pasado á informe de la Junta de Sanidad el expediente formado por el Ayuntamiento de Mula contra el facultativo titular D. Rafael Cuadrado.

D. Diego Salmerón ha solicitado del Juzgado la inclusión en las listas electorales de varios contribuyentes de las parroquias de S. Pedro, Sta. Eulalia, barrio de S. Benito y partidos del Palmeral, Aljucer, Santiago y Zarache, Garres, S. Benito, Puente de Tocinos, Javalí viejo, Los Martinez y Corvera.

De la biblioteca de Artes y Letras, que están en Barcelona los Sres. Cortezo y C. se ha publicado un tomo elegantemente encuadernado de los *Dramas de Shakespeare*, y el tercer tomo de las obras de *D. Gaspar Melchor de Jovellanos*.

Se pueden adquirir dichas obras por conducto de nuestras oficinas.

Se ha publicado una real orden dictando las reglas á que ha de sujetarse la fabricación, almacenaje y expedición de pólvora en las poblaciones.

La guardia civil ha detenido en Sevilla, á una mujer que en unión de algunos miles de reales abandonó la casa de su esposo que vive en Murcia.

En Beniel se ha incendiado una barraca, fuera de la población, aislada, y ocupada solo con paja, de la propiedad del Sr. Cura, todo lo cual hace sospechar que el incendio no ha podido ser casual.

Nuestro amigo D. José María Belmar ha establecido su escritorio en la calle de la Oliva número 4 (casa de Guerra) lo que participa á su numerosa clientela y amigos de esta provincia, poniéndole á su disposición para cuantas órdenes le dirijan de las diferentes fabricas

que representa, tanto nacionales como extranjeras.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El día 28 del actual á las 11 de la mañana tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia ó la del Teniente de Alcalde ó Regidor en quien delegue, la subasta para la construcción de cierto número de fosas, nichos en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, bajo el tipo de 3.393 pesetas 38 céntimos y con sujeción á las condiciones que se hallan manifestadas en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones, redactadas en papel de la clase 11.ª con sujeción al modelo correspondiente se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales se acompañará la cédula personal del firmante

y el resguardo acreditando haber consignado en la Depositaria municipal el 5 por 100 de la cantidad expresada como fianza provisional, la que deberá ampliarse hasta un 10 por 100 después de la adjudicación.

No se pondrá en posesión al rematante y sufrirá las consecuencias determinadas en el artículo 23 del real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presenta oportunamente el recibo acreditativo de haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín oficial».

Murcia 18 de Octubre de 1886.—Rufo Marin-Baldo.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 18.

Al Sr. Martos han recibido en la estación, al llegar esta mañana, muchos de sus amigos.

Dice hoy «El Globo», que entre los

Sres. Moret y Baigner, hay disensiones en el asunto de relaciones comerciales con los Estados Unidos.

Esta tarde á las cinco se reúne el Consejo de ministros en la Presidencia. Creemos se trate en él de reformas militares, del decreto creando un Centro de Seguridad y policía, y de asuntos internacionales.

Parece que no ha sido admitida la dimisión que habían presentado los individuos del orden civil que forman parte del Consejo de gobierno de la Marina, Sres. Moret y Canalejas, pero parece que dichos señores se proponen no asistir á las sesiones.

Noticias directas de Berlin, permiten asegurar que el Emperador Guillermo está en efecto muy enfermo, y que su debilidad es extrema.

En la corte de Berlin se teme por su vida.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupen líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, recibidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 20 Octubre. SALIDA. PIRATA Sol. 6-43 m 5 16 l. Luna. 11-18n 12-0 m. Menguante á las 2 y 36 minutos tarde en Cáncer.—Lluvias.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Juan Cándido presb. y cf. y Santa Irene vg. y mr.

Justicia.—Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por los padres de don Diego Gambín, misas de medias horas y en la del Carmen por doña Klutijis del Aguilá y Collado, misas de medias horas.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 5 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de San Juan de Dios, la novena en honor del Arcángel S. Rafael.

El día 24 á las 10 de su mañana será la función en la que será orador el señor don Eugenio Rebollo, coadjutor de la parroquia de San Juan, y por la tarde el señor don Mariano Molina, capellán de la indicada iglesia.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Gran función para hoy á las 8.—Estrano de *Los fusileros*.

Anuncios.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado so-

dicinas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas

HAY OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescorbuticas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpético, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histriismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos intereses conocidas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANÓN MARTÍN)

Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre

López, D. Luis Castillo. Señora Viuda de Jose Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archona.—D. Angel Picazo.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-7

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID, B. PARSONS).

ALMACEN

16. MONTERA, 4 (antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43. Madrid

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.

Mesas camillas. 4 6 pías

Sillas de despacho. 4 3-75

Mesas de cocina. 4 4-25

Sillas valencianas. de 5 4 2-25

Cámodas. de 45 4 5-0

Zaferos de hierro. de 4-75 á 10

Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Nra. Sra. de la Fuensanta.

Magnífico cromó de grandes dimensiones y láminas pequeñas en acero, se venden en la imprenta de este periódico

INDISPENSABLE A LAS BIBLIOTECAS Y CASINOS,

GRAN

DICCIONARIO UNIVERSAL

DEL SIGLO XIX

EN FRANCÉS

Historico, geográfico, biográfico, mitológico, bibliográfico, literario, artístico, científico, etc.

DE PIERRE LAROUSSE

16 TOMOS VOLUMINOSOS GR. IN. 4.ª (COMPRENDIDO EL SUPLEMENTO).

Esta obra enciclopédica, la mas considerable desde la invención de la imprenta, esta por fin enteramente concluida. El lector puede admirar, en la voz, su maravilloso conjunto, y reconocerá ser el inventario hasta nuestros días, mas completo y mas exacto de las riquezas del espíritu humano.

Merced á un convenio especial, la Agencia Saavedra, que con tantas importaciones útiles, interesantes, necesarias, ha dotado nuestra patria en estos cuarenta años, ofrece esta preciosa obra en Murcia por la suma de

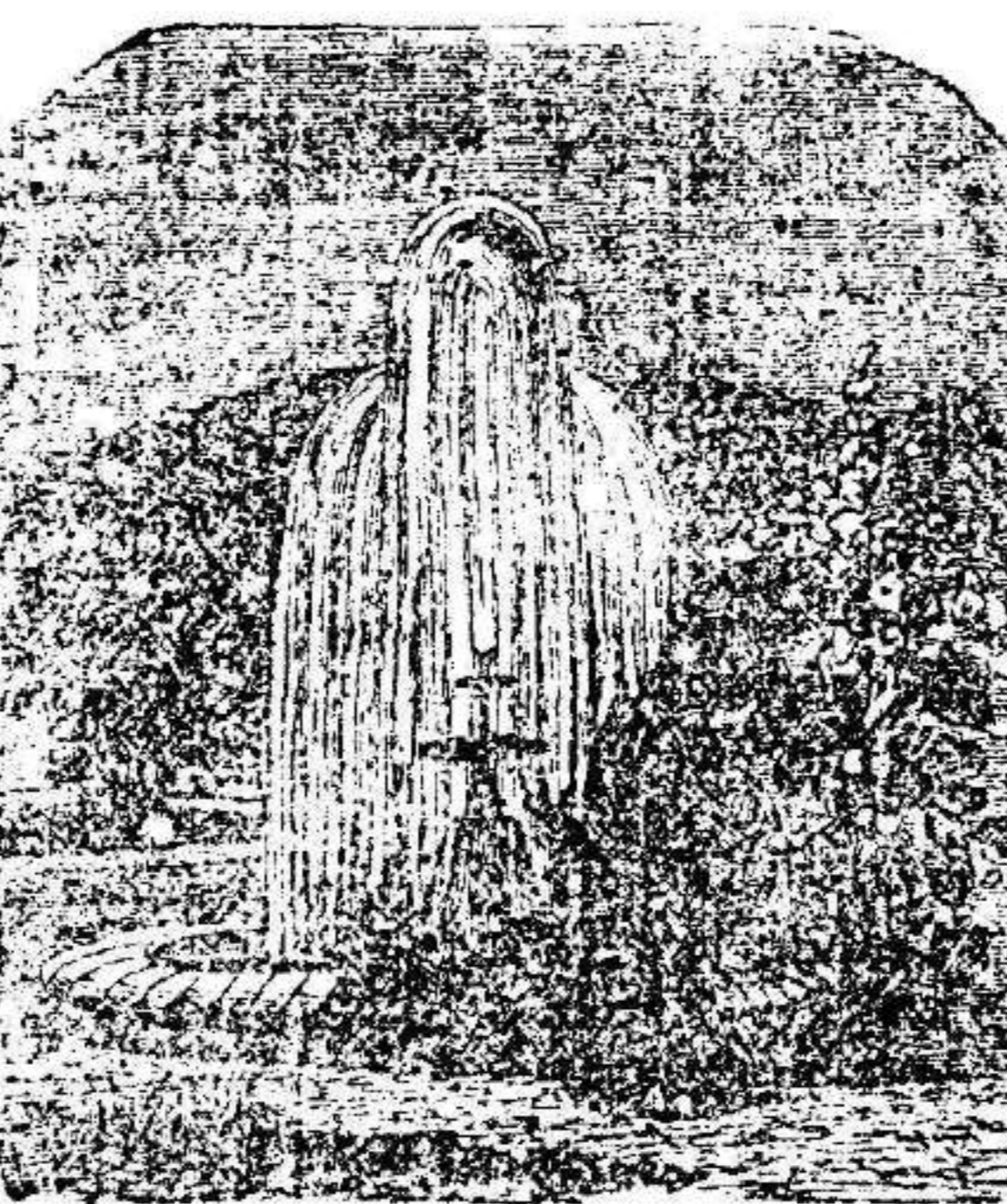
EN RÚSTICA, 660 PESETAS; EN PASTA, 770

que mediante referencias ó garantías seguras podrán pagarse, mitad al pedirla, mitad en pagares á tres, seis, nueve y doce meses.

Para no retrasar su expedición desde Paris, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche

En Madrid, en la librería de G. Portillo, Jardines, 22, consultarán las personas que gusten los 16 magníficos volúmenes del GRAN DICCIONARIO DE LAROUSSE.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exacta y refrigerante que se conoce para el Toccador, el Peñuño y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TODAS las enfermedades de la orina, tales como *incon-*
tinencia, retención, arrollas, pie-
ras, diabetes sacarina, cálculos de
la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irri-
facciones, obstrucciones, inflamaciones, é infar-
dos de la próstata, catarrros de la vejiga, etc., se
curan infaliblemente con el
LITOTRACIO Y LIMONADAS GASEOSAS DEL DR. CLIMENT
Puntos de venta.—En Murcia: Botica de D. Manuel Martínez, calle de la Platería 53 y en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.
En Barcelona: G. Formiguera y C.ª y Sres. Vicente Ferrer y C.ª 15-10

SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pías. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracolillo 2-50

Puerto-Rico y Moka. 2-3

Moka puro. 4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

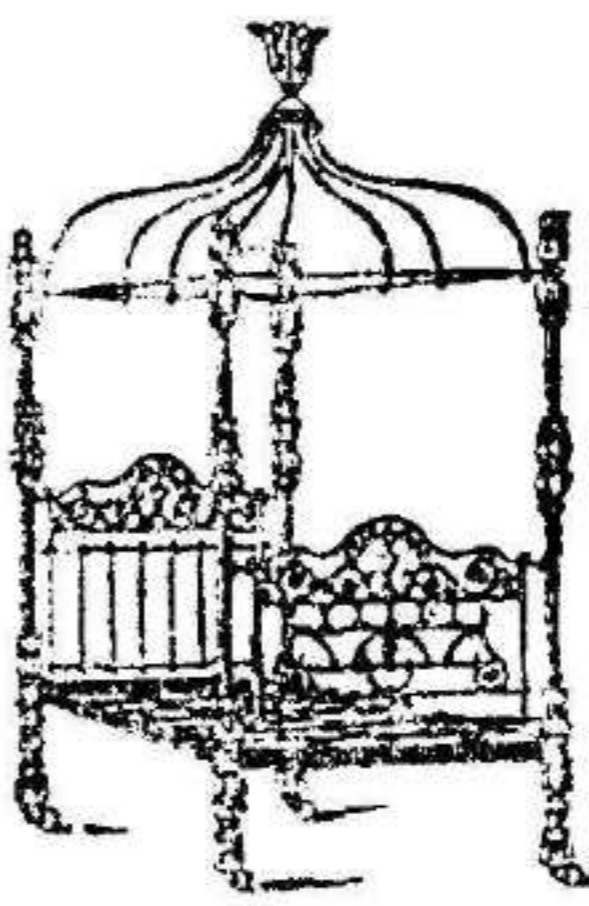
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

TARJETAS DE VISITA

Desde 1-75 pías. 100, según tamaño y clase de cartulina.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferrajería

DIAMANTES AMERICANOS
FRENTE AL PUENTE
SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS
en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato
2,000 sortijas de oro de ley y plique oro, de 1 á 50 pesetas.
3,000 pulseras de novedad en oro, plique y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1,500 cadenas de oro, plique oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
6,000 imperiales á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 botanaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boquillas de ábar, pipas, espillos y un millón de objetos imposibles de enumerar.
A 8 pesetas para relojes de legítimo cristal roca de primera, 1,000 pesetas el que prueba que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
6,000 gemidos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y piel, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.
ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCAISION
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERTINA del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA

Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

HOOG, farmacéutico. Rue Castillon, 2 en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOOG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las *Malformaciones de los Niños, Escorbuto, Bronquitis, Costipados, Tos crónica,*

Escribir el nombre de HOOG y además la certificación de M. LE SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El aceite de HOOG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL

del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya

fectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del “Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.”

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York: Véase en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Murcia: Sr. Clausel calle de Lucas, frente al Casino.